

En el Municipio de Cuautlancingo, Puebla, siendo las ocho horas con treinta y seis minutos del día treinta de agosto de dos mil veintitrés se encuentran reunidos en el salón ubicado en el Edificio de Atención Administrativa, con el propósito de desarrollar sesión extraordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Cuautlancingo, Puebla, lo anterior con fundamento en los artículos 70,71,72,73,74,75,76 y 77 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Puebla, sometiéndose a consideración de los presentes el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de los asistentes.
2. Declaración de Quórum legal.
3. Aprobación para otorgar en comodato hasta por un periodo de cinco años y a título gratuito a favor del Órgano de Operación Administrativa desconcentrada del Instituto Mexicano del Seguro Social en el Estado de Puebla, una fracción que se segrega del predio denominado "PAISANOTLA", con una superficie de 1,270.31 metros cuadrados, así como su construcción y equipamiento adquirido por el Ayuntamiento, predio actualmente identificado con el número oficial 488-1 de la Avenida México-Puebla, Barrio del Calvario, en el Municipio de Cuautlancingo, Puebla.
4. Cierre de Sesión.

PUNTO 1: Desahogando el primer punto de la orden del día el C. Presidente Municipal Constitucional instruye al C. Secretario del Ayuntamiento, proceda a realizar el pase de lista, contestando de viva voz:

1. Filomeno Sarmiento Torres	Presente
2. Mariana Juárez Flores	Presente
3. José Horacio García Tapia	Presente
4. Juventino León Landa	Presente
5. Abigail Huitzil Xicoténcatl	Presente
6. Demetrio Vázquez Lara	Presente
7. Karla Martínez Flores	Presente
8. Angélica Ramírez Rodríguez	Presente
9. José Mario Conde Rodríguez	Presente
10. Margarita Luz María Pérez González	Presente
11. Saúl Papaqui Hernández	Presente
12. Carmina Mendieta Flores	Presente
13. Eva Hernández Cruz	Presente
14. Mayra Sánchez Sarmiento	Presente

Punto 2: En relación al segundo punto de la orden del día el C. Secretario del Ayuntamiento, señala que toda vez que se encuentran presentes todos los integrantes de este honorable cabildo, se declara que existe Quórum legal.

Punto 3.- Aprobación para otorgar en comodato hasta por un periodo de cinco años y a título gratuito a favor del Órgano de Operación Administrativa desconcentrada del Instituto Mexicano del Seguro Social en el Estado de Puebla, una fracción que se segrega del predio denominado "PAISANOTLA", con una superficie de 1,270.31 metros cuadrados, así como su construcción y equipamiento adquirido por el Ayuntamiento, predio actualmente identificado con el número oficial 488-1 de la Avenida México-Puebla, Barrio del Calvario, en el Municipio de Cuautlancingo, Puebla. En uso de la palabra el C. Presidente Municipal pone a consideración de este Honorable cabildo la aprobación para otorgar en comodato hasta por un periodo de cinco años y a título gratuito a favor del Órgano de Operación Administrativa desconcentrada del Instituto Mexicano del Seguro Social en el Estado de Puebla, una fracción que se segrega del predio denominado "PAISANOTLA", con una superficie de 1,270.31 metros cuadrados, así como su construcción y equipamiento adquirido por el Ayuntamiento, predio actualmente identificado con el número oficial 488-1 de la Avenida México-Puebla, Barrio del Calvario, en el Municipio de Cuautlancingo, Puebla, para que con posteridad el municipio de Cuautlancingo otorgue en donación definitiva y a título gratuito el citado predio a favor del Instituto, pudiendo realizarse antes de los 5 años si el trámite administrativo así lo permite, inmueble que cuenta con las medidas y colindancias siguientes:

Al norte: mide en dos tramos, el primero en dos metros, veintinueve centímetros y el segundo en veinticuatro metros, cuarenta y tres centímetros, colinda con Julián Sarmiento.

Al sur: en treinta metros dieciséis centímetros, colinda con superficie restante,

Al Oriente: en cuarenta y ocho metros, setenta y dos centímetros, colinda con Marcial Quecholac, Petra Totolhua y Pedro Hernández,*

Al Poniente: en cuarenta y dos metros, cuarenta y siete centímetros, colinda con Leonila Huitzil. En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta que, al tratarse de servicios médicos en beneficio de la sociedad en general y por ser de interés público, se deben crear los mecanismos necesarios para no suspender dichos servicios en el municipio, en ese sentido es necesario que de manera temporal se ponga a disposición del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada en el Estado de Puebla, del Instituto Mexicano del Seguro Social, el inmueble antes mencionado, para brindar atención a los beneficiarios del PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, así como otorgar la atención médica y de salud para que de manera conjunta con las Instituciones federales encargadas de brindar dichos servicios hacer de Cuautlancingo un municipio más próspero.

En este momento la Sindica Municipal Mayra Sánchez Sarmiento en uso de la voz manifiesta que, en términos de artículo 159 y 160 de la Ley Orgánica Municipal, el municipio tiene la facultad para otorgar a través de cualquier acto jurídico los bienes que conforman su patrimonio, manifestando que a su consideración no se tiene ningún impedimento legal para la aprobación del presente punto de acuerdo.

ACUERDO: El C. Secretario del Ayuntamiento, una vez que se ha desarrollado la discusión pertinente con la información necesaria, solicita a los integrantes de este cuerpo edilicio se sirvan levantar su mano aquellos que estén a favor de la aprobación para otorgar en comodato hasta por un periodo de cinco años y a título gratuito a favor del Órgano de Operación Administrativa desconcentrada del Instituto Mexicano del Seguro Social en el Estado de Puebla, una fracción que se segrega del predio denominado "PAISANOTLA", con una superficie de 1,270.31 metros cuadrados, así como su construcción y equipamiento adquirido por el Ayuntamiento, predio actualmente identificado con el número oficial 488-1 de la Avenida México-Puebla, Barrio del Calvario, en el Municipio de Cuautlancingo, Puebla; para que con posteridad el municipio de Cuautlancingo otorgue en donación definitiva y a título gratuito el citado predio a favor del Instituto; con las especificaciones que han quedado descritas en el desarrollo del punto. Punto que es aprobado por UNANIMIDAD de votos.

Punto 4.- Cierre de sesión.- No habiendo otro punto que tratar se da por terminada la presente sesión de Cabildo a las ocho horas con cuarenta y seis minutos del día de su inicio, con los resultados que de la misma se desprende, firmando los que en ella intervinieron para los fines y efectos legales a los que haya lugar. Doy fe Secretario del Ayuntamiento.

C. FILOMENO SARMIENTO TORRES
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. MAYRA SANCHEZ SARMIENTO
SÍNDICO MUNICIPAL

C. MARIANA JUAREZ FLORES
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

C. JOSE MARIO CONDE RODRIGUEZ
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA

C. JUVENTINO LEÓN LANDA
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

C. ABIGAIL HUITZIL XICOTENCATL
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA Y COMERCIO

C. DEMETRIO VAZQUEZ LARA
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Handwritten signature



[Handwritten signature]

~~CRISTINA LUZ MARIA
PRESIDENTE DE
PAQUI HERNÁN
PRESIDENTE DE~~

[Signature]

Emile

C. JOSE ANTONIO LOPEZ TA
SECRETARIO DEL AYUNTAM

7

[Signature]



7

